



Dirección de Relaciones Externas

### **Resultados ejercicio 2003**

**El Beneficio Neto de Enagás ascendió a 142 millones de euros en 2003, un 29% más que el año anterior.**

- **Las inversiones en el ejercicio 2003 ascendieron a 426,3 millones de euros, frente a los 192 millones de euros del pasado año.**
- **Se ha avanzado en los objetivos de eficiencia operativa de la Compañía, al mantenerse los costes operativos en niveles similares a los de los ejercicios 2002 y 2001.**
- **El gas natural transportado alcanzó los 275.351 GWh, lo que supone un incremento del 13,3% con respecto al periodo 2002.**

### **Fuerte incremento de resultados**

El **Beneficio Neto** del ejercicio se situó en 142 millones de euros, lo que supone un incremento del 29% respecto a los 110,1 millones de euros registrados en el periodo 2002.

El **Resultado Operativo (EBIT)** en el año fue de 249,5 millones de euros, un 20,4% superior a los 207,2 millones de euros obtenidos en el ejercicio anterior.

El **Cash Flow Operativo (EBITDA)** ascendió a 383 millones de euros, lo que supone un incremento del 14,8% respecto a los 333,7 millones de euros acumulados a diciembre de 2002.

El **Beneficio Neto por Acción** ascendió a 0,59 euros en el ejercicio 2003. El **Cash Flow Operativo por Acción** fue de 1,60 euros.



Dirección de Relaciones Externas

### **Crecimiento, eficiencia operativa y desarrollo del plan de inversiones**

Las **inversiones** efectuadas en el ejercicio 2003 se elevaron a 426,3 millones de euros, habiéndose continuado con los proyectos definidos en la Planificación Obligatoria publicada el 13 de septiembre de 2002. El ritmo inversor se aceleró progresivamente, alcanzando los 147,7 millones en el cuarto trimestre de 2003.

El Consejo de Administración de Enagás aprobó proyectos de inversión por valor de 639,9 millones de euros en 2003, lo que eleva el importe acumulado de proyectos en curso a más de 2.200 millones de euros. En el cuarto trimestre del pasado año, el Consejo aprobó inversiones por importe de 25,5 millones de euros.

Los **activos puestos en explotación** durante el año 2003 ascendieron a 157,7 millones de euros. En el último trimestre del pasado ejercicio, el inmovilizado puesto en explotación alcanzó los 70,7 millones de euros.

Entre los proyectos más importantes puestos en marcha a lo largo del año destacan el Gasoducto Getafe-Salida a Cuenca, la construcción de un atraque para metaneros de hasta 140.000 m<sup>3</sup> en la Planta de Regasificación de Barcelona, la ampliación de la capacidad de emisión hasta 600.000 Nm<sup>3</sup>/h de la Planta de Cartagena y la instalación de nuevos compresores en el Almacenamiento de gas natural en Serrablo (Huesca).

Los **costes operativos** durante el 2003 se situaron en niveles similares a los de los ejercicios 2002 y 2001. Este mantenimiento de los costes demuestra que se continua avanzando en la eficiencia operativa de la Compañía al haber aumentado su actividad un 13,3% en este periodo con respecto al año anterior.

### **Pago de dividendo a cuenta**

En conformidad con la **política de dividendos** anunciada por la Compañía, que consiste en distribuir un 50% del resultado neto anual entre sus accionistas, el Consejo de Administración de Enagás aprobó el pago de un dividendo bruto de 0,12 euros por acción a cuenta de los resultados del 2003, que se hizo efectivo el



Dirección de Relaciones Externas

pasado 8 de enero. El dividendo total del ejercicio se someterá a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas.

### **Magnitudes físicas**

El gas natural transportado por Enagás en el ejercicio 2003 creció un 13,3% con respecto al año 2002, con el siguiente desglose:

<b>GAS NATURAL TRANSPORTADO (GWh)</b>	<b>Ene-Dic 2002</b>	<b>Ene-Dic 2003</b>
<b>Mercado Regulado</b>	109.846	82.225
<b>Mercado Liberalizado</b>	133.192	193.126
<b>Total Demanda Transportada</b>	<b>243.038</b>	<b>275.351</b>

Estas cifras muestran el creciente trasvase del Mercado Regulado al Mercado Liberalizado, pasando éste último a significar un 70,1% del gas natural transportado durante el año 2003, lo que al compararse con el 55% registrado en el periodo anterior, ratifica la creciente liberalización del mercado español del gas natural.

### **Sólida situación financiera**

El pasado 16 de enero, la Agencia de Calificación **Standard & Poor's** elevó el *rating* de Enagás a largo plazo de "A+" a "AA-" y a corto plazo de "A-1" a "A-1+", con un "outlook estable". En su informe, Standard & Poor's destaca las mejores perspectivas de generación de resultados y el fortalecimiento de la posición financiera de la Compañía.

A 31 de diciembre de 2003, el **ratio de endeudamiento** (deuda neta sobre total de activos) se situó en el 41,3%, frente al 43,3% al final del ejercicio 2002. La política financiera de Enagás tiene como objetivo optimizar la estructura financiera de la Empresa teniendo en cuenta su perfil de ingresos y de negocio, hasta alcanzar un ratio de endeudamiento máximo del 60%.



Dirección de Relaciones Externas

El **endeudamiento financiero neto** de la Compañía al final del ejercicio pasado alcanzó los 1.278,7 millones de euros, frente a los 1.253 millones de euros al final del año 2002.

El **coste medio de la deuda** de la Compañía a 31 de diciembre de 2003 fue de 2,86%, frente al 3,87% registrado a final del ejercicio anterior.

### **Préstamo sindicado por importe de 1.000 millones de euros**

De acuerdo con los objetivos anunciados por la Compañía en su estrategia de financiarse predominantemente a largo plazo, Enagás llevó a cabo la sustitución del préstamo puente, firmado con motivo de la OPV y cuyo vencimiento estaba previsto en junio de 2003, por un préstamo sindicado, firmado en abril del pasado año por un importe de 1.000 millones de euros.

Dicho préstamo tiene vencimiento a cinco años y se firmó en condiciones económicas muy competitivas, de forma que se asegura la rentabilidad de las inversiones sobre el coste de capital.

### **Contratación de instrumentos de cobertura**

Enagás contrató instrumentos de cobertura que limitarán el coste financiero de su endeudamiento a largo plazo, para el periodo 2004-2008. Estos instrumentos, aplicables a un total de 1.000 millones de euros, permitirán minimizar el riesgo, financiando las inversiones en las mejores condiciones posibles, mayoritariamente con deuda a largo plazo y coste fijo.

Para el presente año 2004, se ha cubierto el riesgo de tipos de interés a través de varias operaciones de aseguramiento. Dichas operaciones suponen un coste fijo de financiación total de 2,83% para el ejercicio e importe citados.

Para el periodo 2005-2008 también se han contratado instrumentos de cobertura de riesgo de tipos de interés. Estos niveles de cobertura negociados se han fijado teniendo en cuenta la retribución financiera establecida por el Sistema Regulatorio



Dirección de Relaciones Externas

(media del Bono Español a 10 años + 150 puntos básicos) y presentan un saldo claramente favorable para la Compañía.

### **Retribución de las actividades reguladas para 2004**

El 19 de enero de 2004 se publicó la Orden ECO/31/2004, por la que se establece el régimen retributivo aplicable al año 2004 de las actividades reguladas del Sector Gasista.

De acuerdo con esta Orden, la retribución total estimada de Enagás para el año 2004, procedente de actividades reguladas, significaría un incremento máximo del 9% respecto al año anterior.

En esta retribución total se incluye el coste fijo acreditado correspondiente a los activos en funcionamiento hasta el 31 de diciembre de 2002, más una estimación de la retribución para los activos puestos en servicio durante el año 2003 y la previsión de retribución asignable a las instalaciones con puesta en explotación prevista a lo largo del presente año 2004. Incluye además la previsión de la retribución por gestión de compraventa de gas para el suministro al Mercado a Tarifa y de la retribución por la actividad de **Gestor Técnico del Sistema** (GTS).

En lo que se refiere específicamente a la estimación de la retribución de los activos remunerados de Enagás para el año 2004, el incremento máximo que se espera respecto al ejercicio anterior es del 11%.

Las principales variables de referencia (índice de eficiencia, diferencial sobre el bono a 10 años y factor de utilización de las plantas de regasificación) se han mantenido en los mismos términos que en los años precedentes.

La remuneración por la actividad de Gestión Técnica del Sistema ha aumentado también respecto al año 2003.

En la misma fecha, se han publicado además las Ordenes ECO/32/2004, por la que se establecen los peajes y cánones para el acceso de terceros a las instalaciones gasistas, y ECO/33/2004, relativa a las tarifas aplicables para el gas natural.



Dirección de Relaciones Externas

La retribución reconocida a Enagás confirma la estabilidad del Marco Regulatorio definido en el año 2002 y pone de manifiesto la rentabilidad y crecimiento de la estrategia de la Compañía.

### **Liberación de capacidad en el Sistema Gasista**

Desde el segundo trimestre del año, y una vez cumplido el plazo otorgado a los operadores por el Real Decreto 1434/2002 para ajustar sin coste la capacidad contratada en el Sistema Gasista a sus necesidades reales, se han atendido a lo largo del año 2003 las solicitudes presentadas por los operadores, sin generarse conflictos de acceso, firmándose los correspondientes contratos y entrega de avales por parte de los distintos agentes.

Los datos referentes a la capacidad disponible hasta el año 2006, se encuentran publicados en la página web corporativa [www.enagas.es](http://www.enagas.es) ("Capacidad de las instalaciones").

Madrid, 5 de febrero de 2004

**Dirección General de Estrategia y Regulación**  
**Dirección de Relaciones Externas**  
**Tel: 917 099 339**  
**[www.enagas.es](http://www.enagas.es)**  
**[relacionesexternas@enagas.es](mailto:relacionesexternas@enagas.es)**